VI TRAVESÍA ALEJANDRO CANDELA

DENOMINACIÓN	TRAVESIA ALEJANDRO CANDELA
EDICIÓN	VII
FECHA	11.10.2025
Número de Participantes	Entre 100-250 máximo
Entrega de chip y gorros	Viernes 10.10. 2025 Centro deportivo Santa Rosa Horario: 09:00-13:00 y de 16:00 a 19:00 Se podrán retirar los dorsales, de otras personas, con autorización y fotocopia del DNI.
HORA INICIO de la PRUEBA (por categorías)	**Distancia que tiene lugar en un circuito en Playa Las Cucharas (Costa Teguise)** - La salida de la travesía de 1.200m (Infantiles, Junior y Master) Masculina 15:00 (aproximadamente) Femenina 15:10 (aproximadamente) - La salida de la travesía de los 50m (Prebenjamines) 10 minutos después de la llegada del último de la salida anterior - La salida de la travesía de los 400m (Benjamines) 10 minutos después de la llegada del último de la salida anterior - La salida de la travesía de los 800 m (Alevines) 10 minutos después de la llegada del último de la salida anterior
PICOTEO Y ENTREGA DE PREMIOS	- 17.00 (aproximadamente)

MAPAS DE LA TRAVESÍA JABLILLO 2024

- Circuito 2.000 M (Infantil, Junior y Master)

- Circuito 800M (Alevines)

- Circuito 400M (Benjamines)

REGLAMENTO DE LA TRAVESÍA ALEJANDRO CANDELA

1. La organización de la prueba no admitirá a ningún nadador que se presente fuera del plazo de la fecha de inscripción y no esté inscrito en la Copa de Aguas Abierta.
2. Los nadadores no podrán usar aletas, manoplas, reloj, gafas con tubos de respiración ni trajes de neopreno (según establece el reglamento FINA)
3. Se advierte que la Organización tiene la facultad de retirar a un nadador del agua si considera que no se encuentra en condiciones para seguir, o aquellos que permanezcan en el agua más de 30 minutos, sobre lo previsto o que se estime que permanecerán más de ese tiempo.
4. Si algún nadador se siente indispuesto deberá subir inmediatamente a las lanchas de socorro. Éstas no acompañaran a los nadadores de forma individual, sino en grupos.
5. La salida será desde dentro del agua, cada nadador deberá tocar la corchera de salida con una mano. Sera motivo de descalificación subirse o hundir la corchera.

   La salida se dividirá en dos una masculina y 10 minutos después otra femenina.

   La organización se reserva el derecho de modificar el punto anterior si lo considera necesario para el mejor funcionamiento de la propia salida.
6. El recorrido para los nadadores será desde el punto antes mencionado, hasta para lo que tendrán que seguir el recorrido marcado por la organización mediante boyas de señalización.
7. La organización podrá variar antes de la prueba el punto de salida o llegada, así como el recorrido y por causas de fuerza mayor, (imprevistos de las condiciones climatologías) el retraso de la salida, cambio de fecha o suspensión de la prueba.
8. Cualquier nadador que no cumpla con alguno de los puntos del presente Reglamento, quedará descalificado y en caso grave, será retirado del agua por la organización.
9. Para retirar la documentación (bolsa, gorro, etc.), es imprescindible presenta el DNI o documento que identifique al participante. Se podrá retirar el de otro nadador, con una autorización y fotocopia del DNI.
10. El gorro, puesto en la cabeza, junto al número, que ha sido entregado por la organización, y que debe colocarse al menos en una la mano y un hombro, serán los únicos medios válidos de identificación.
11. La llegada será donde esté colocada la flotante ubicada dentro del agua. El orden de llegada lo indicara el toque de la meta, controlado por uno o dos jueces árbitros. Tras pasar esta meta el nadador deberá mantener el orden, establecido por los jueces, hasta llegar al detector de chip. Si un nadador adelanta a otro después de la meta este será descalificado.

12. Será motivo de descalificación cualquier circunstancia anómala en la que incurra un nadador, que, a juicio de la organización, se considere oportuna.

13. Las reclamaciones se remitirán por escrito como establezca el reglamento de la Copa de Aguas Abiertas de Lanzarote 2025

14. Todos los participantes al inscribirse en esta prueba dan por aceptado íntegramente este reglamento.